



JORDAN Z. MARKS
ASESOR/REGISTRADOR/
ACTUARIO DEL CONDADO
CONDADO DE SAN DIEGO
www.sdarcc.gov



FOR OFFICIAL USE ONLY

SOLICITUD DE
ACTA DE NACIMIENTO
O CARTA DE NO RÉCORD
\$34.00 – POR COPIA
NO HAY REEMBOLSOS

El Artículo 103526(c), del Código de Salud y Seguridad de la Ley del Estado de California, sólo permite que las personas autorizadas, como se define más adelante, reciban copias certificadas de Actas De Nacimiento. Los que no están autorizados por Ley para recibir una copia certificada recibirán una copia informativa certificada marcada "INFORMATIONAL, NOT A VALID DOCUMENT TO ESTABLISH IDENTITY."

Por favor espere 3 semanas a partir de la fecha del evento antes de presentar su solicitud. Si no podemos identificar el registro basado en la información proporcionada, la Ley nos requiere que mantengamos el pago y emitir una "**LETTER OF NO RECORD**". Se le pedirá que presente una identificación con foto válida para todas las solicitudes en persona.

Deseo recibir una **Copia Certificada** del acta identificada en el formulario de solicitud. (*Para recibir una copia certificada debe indicar su relación con la persona nombrada en la solicitud, seleccionando una de las opciones a continuación.*)

Deseo recibir una **Copia Informativa Certificada** del acta identificada en este formulario de solicitud o Carta de No Récord. (*Para recibir una copia Informativa no necesita seleccionar una de las opciones a continuación ni completar la Declaración de Identidad.*)

- El registrado(a) (la persona nombrada en el certificado), uno de los padres, o el custodio legal del registrado.
 - Una persona(s) con derecho a recibir el acta como resultado de una orden judicial, o un abogado, o una agencia de adopción autorizada que necesita el acta de nacimiento para cumplir con los requerimientos del Artículo 3140 o 7603 del Código de lo Familiar. (*Incluya una copia certificada de la ORDEN JUDICIAL*)
- Soy:
- Un miembro de una agencia a cargo del cumplimiento de la Ley, o un representante de una agencia gubernamental, como está previsto por la Ley, que esté llevando a cabo asuntos oficiales.
 - Un hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o pareja doméstica del registrado.
 - Un abogado representando al registrado o a la sucesión del registrado, o cualquier persona o agencia a la que se le hayan conferido poderes por Ley, o que haya sido designada por un tribunal para actuar en nombre del registrado o de la sucesión del mismo

INFORMACIÓN SOBRE EL ACTA DE NACIMIENTO: (POR FAVOR IMPRIMA O ESCRIBA) - \$34.00 por cada copia certificada

Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)
Fecha de Nacimiento	Condado de Nacimiento	Número de Copias
Nombre Completo de Soltera de la Madre		

DECLARACION DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA - Solo en Persona

Yo, _____, juro bajo pena de perjurio que soy una persona autorizada, indicada
(Nombre del Solicitante)
anteriormente, y soy elegible para recibir una copia certificada del acta de nacimiento identificado en este formulario de solicitud.
Juro esto el día _____ de _____, 20_____, en _____, _____,
(Día) (Mes) (Año) (Ciudad) (Estado)

(Firma del Solicitante)

TENGA EN CUENTA: SI SE PRESENTA POR CORREO

COMPLETE LA DECLARACIÓN JURADA Y EL "CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGENT" EN LA PÁGINA 2

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ juro bajo pena de perjurio y bajo las leyes del Estado de California, que soy una persona
(Nombre del Solicitante)

autorizada, tal como define el Artículo 103526(c), del Código de Salud y Seguridad de la Ley del Estado de California indicada anteriormente, y que soy elegible para recibir una copia certificada del acta de nacimiento de los siguientes individuos:

Nombre de la Persona en el Acta de Nacimiento	Número de Copias	Relación del Solicitante con la persona nombrada en el Acta de Nacimiento (Debe ser una relación que aparece en la página 1 de la solicitud)

Juro esto el día _____ de _____, 20_____, en _____, _____.
(Día) (Mes) (Año) (Ciudad) (Estado)

_____ (Firma del Solicitante)

Nota: Si intenta presentar su orden por correo y está solicitando una Copia Certificada, entonces su declaración jurada debe estar notarizada utilizando el Certificado de Reconocimiento que sigue a continuación. Se requiere que la solicitud este notarizada solamente una vez, aunque el solicitante tenga distintas relaciones autorizadas con respecto a cada acta que se solicita (por ejemplo: Madre en una solicitud y Persona registrada en otra solicitud, etc.)

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not to the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

State of _____ County of _____

On _____ before me, _____
(Date) (Insert name and title of the officer)

personally appeared _____ who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed, the instrument. I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.

SIGNATURE OF NOTARY PUBLIC

Enviar el Certificado a:

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad, Estado, Código Postal _____

Correo electrónico _____

Teléfono (_____) _____

Número de Copias _____ X \$34.00 = _____

Por favor envíe por correo esta solicitud junto con su pago
(chequeo giro postal a nombre de "San Diego Recorder/County Clerk") a:

San Diego Recorder/County Clerk

ATTN: Vital Records

P.O. Box 121750

San Diego, CA 92112-1750